# LAZKAOKO UDALA



#### AYUNTAMIENTO DE LAZKAO

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 12 DE ENERO DE 2011

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las dieciocho horas del día doce de enero de dos mil once, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Alcalde, Patxi Albisu Estensoro. Asisten los Concejales Xanet Barreras Jauregi e Iñaki Saldaña Herrero.

No asisten los Concejales Félix Urkola Iriarte ni Amagoia Naldaiz Mingo.

Actúa de Secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

### I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el 15 de diciembre de 2010, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

### II.- FACTURAS.-

A continuación se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar y abonar la relación de facturas nº 19 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2010, que asciende a un total de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO euros y CINCUENTA Y TRES céntimos (218.684,53 €), que se encuentra en su correspondiente expediente.

## III. SUBVENCIONES DE CULTURA.-

A la Ikastola San Benito. - Desde la Comisión de Cultura se propone la concesión de una subvención de trescientos euros (300,00 €) para afrontar los gastos de construcción del centro escolar "Pierres Larzabal" de Ziburu. Esta subvención es para pagar los gastos de la actuación de los payasos Pirritx y Porrotx el día 2 de enero de 2011 a favor de la citada ikastola.

La Junta de Gobierno Local, una vez examinado el tema, acuerda la aprobación de la propuesta.

<u>A la Escuela de Música Lazkaotxiki</u>.- Desde la Comisión de Cultura se propone el adelanto de cuatro mil cien euros (4.100,00 €) de la partida prevista en el presupuesto de 2001, para que pueda hacer frente a sus gastos.

La Junta de Gobierno Local, una vez examinado el tema, acuerda la aprobación de la propuesta.

#### IV.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las dieciocho horas y veinte minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

WALLOKO LINE